



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

LXII/OF/208/2016.

ASUNTO: El que se indica.

San Raymundo Jalpan, Oax., 11 de Octubre del 2016.

1936 - 318 LXII

**DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.
PRESENTE.**

El que suscribe, profesor Amando Demetrio Bohórquez Reyes, Diputado de la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracción I de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca y 67 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de nuestro Estado, me permito presentar **PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ES PROCEDENTE QUE ÉSTA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A TRAVÉS DE EL INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA COMISIÓN ESTATAL FORESTAL, PARA POTENCIAR E INTENSIFICAR LOS PROGRAMAS Y CAMPAÑAS DE REFORESTACION EN LAS REGIONES DE LA SIERRA SUR Y SIERRA NORTE.**; tomando en consideración la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La palabra reforestación se forma a partir de reforestar. Este verbo está formado por el prefijo re- que señala reiteración y por el verbo forestar cuyo origen se remonta al francés antiguo, forest, que actualmente es el sustantivo forêt cuyo significado es bosque. Al francés llegó desde el latín tardío

forestis. A esos dos formantes se le añade el sufijo -ción proveniente del latín -tio(n) que indica acción y efecto. Por lo tanto el concepto etimológico de esta palabra es la acción y efecto de volver a plantar un bosque.

La primera definición de este vocablo está directamente relacionada con su etimología y es la acción y consecuencia de reforestar. Definiendo a reforestar como repoblar un terreno con alguna variedad vegetal. En términos generales, se utiliza este término para referirse a la repoblación de un lugar en donde las especies forestales han desaparecido por talado de árboles o por algún incendio o catástrofe.

Es por ello que la **reforestación** es una operación en el ámbito de la silvicultura destinada a repoblar zonas que en el pasado histórico reciente, las cuales estaban cubiertas de bosques que han sido eliminados por diversos motivos, como pueden ser: Explotación de la madera para fines industriales o para consumo como plantas, ampliación de la frontera agrícola o ganadera, ampliación de áreas urbanas o incendios forestales (intencionales, accidentales o naturales).

Por extensión se llama también reforestación, aunque sería más correcto el término forestación, a la plantación más o menos masiva de árboles, en áreas donde estos no existieron, por lo menos en tiempos históricos recientes (igualmente, unos 50 años). Luego entonces se define como el conjunto de técnicas que se necesitan aplicar para crear una masa forestal, formada por especies leñosas.

En México los bosques y selvas cubren 64.5 millones de hectáreas, el 33 por ciento del territorio nacional, ocupando el lugar 14 en el mundo en extensión territorial.

Oaxaca con 93 mil 747 kilómetros cuadrados ocupa el quinto lugar nacional con una gran riqueza mundial en biodiversidad natural.

"EN OAXACA MÁS DE 20 MILLONES DE ÁRBOLES SE PIERDEN AL AÑO POR LA DEFORESTACIÓN, LA TALA INMODERADA, LAS PLAGAS Y POR INCENDIOS FORESTALES"

Por tala ilegal y saqueo de madera, en Oaxaca se pierden hasta 120 mil metros cúbicos al año, confirmó el Consejo Estatal Forestal.

Las cifras oficiales, hacen referencia que por la tala ilegal se pierden entre dos mil metros cúbicos de madera por año, sin tomar en cuenta que hay una cifra negra que estima una pérdida adicional superior a los cuatro mil metros cúbicos que se sustraen de manera indebida y que no se llegan a denunciar o reportarse.

La producción forestal maderable contribuye actualmente con cerca del 10 por ciento del producto interno bruto en la entidad y genera alrededor de 40 mil empleos. El gerente estatal de la Comisión Nacional Forestal en Oaxaca (Conafor), Carlos René Estrella Canto, señaló que Oaxaca "es un gigante dormido".

En Oaxaca existe una alarmante explotación forestal ilegal. En promedio más de 20 millones de árboles se pierden al año, unos 54.7 árboles son exterminados cada 24 horas de los bosques y selvas.

Otros factores de pérdida de áreas verdes son la deforestación, tala inmoderada, plagas y en el 2014 por incendios forestales fueron siniestradas más de 12 mil hectáreas acabando con ello con una gran extensión de ecosistemas de flora y fauna.

La tala ilegal de árboles de pino, por parte de empresas clandestinas, en Ixtlán de Juárez, ha puesto en peligro la sobrevivencia de las empresas madereras comunales, y de dos años a la fecha ha bajado la producción y venta de este material, además de que ha descendido drásticamente el número de empleados, incrementando con ello el desempleo y la migración. La tala ilegal es el segundo factor de mayor importancia implicado en la deforestación de los bosques la Sierra.

"La tala ilegal afecta a los bosques y selvas mediante la remoción de aquellos árboles de mayor valor comercial, lo que afecta la calidad del ecosistema como hábitat para la biodiversidad, además de incidir en el valor total del bosque y en los intereses económicos de los legítimos poseedores de estos recursos. Al perder una parte importante de su valor el bosque, se hace más susceptible a la deforestación total con fines productivos"

Además de ser una causa de la deforestación y del deterioro, la tala ilegal contribuye a la fragmentación de los ecosistemas, al aumento del riesgo de incendios forestales (ya que se deja mucho material combustible in situ), a la erosión del suelo y a una reducida infiltración del agua, además del deterioro de la calidad del hábitat.

Origina también una competencia desleal de la madera ilegal, que tiende a ser más barata que la madera y los productos

obtenidos legalmente, desalienta el aprovechamiento forestal sustentable, en detrimento de las comunidades y empresas dedicadas a ello.

La importancia de las actividades de reforestación es que promueven la aprehensión de CO₂ de la atmósfera, disminuyendo así la concentración de este gas y consecuentemente, desempeñando un importante papel para luchar contra el efecto invernadero. La eliminación del dióxido de carbono de la atmósfera es realizado gracias a la fotosíntesis, permitiendo la captura del carbono en la biomasa de la vegetación y los suelos.

A medida que la vegetación crece, el carbono se incorpora en los troncos, ramas, hojas y raíces. Alrededor del 50% de la biomasa vegetal se compone de carbono, y el bosque del Amazonas es una gran bodega mundial de carbono en la zona y la densidad de la biomasa. La Amazonía almacena cerca de 140 toneladas por hectárea.

La reforestación es de gran importancia para combatir el cambio climático. En el aumento de los recursos hídricos, en la reducción de los prejuicios en la agricultura relacionados con las inundaciones, en el aumento de las existencias de madera legal sostenible, secuestro de CO₂ y reducción del efecto invernadero.

Los árboles evitan o reducen la erosión de los suelos y la contaminación del agua, según su situación, especie, tamaño y estado, las sombras de los árboles puede reducir los gastos en aire acondicionado de edificios residenciales y comerciales entre un 15 y 50%. La sombra de los árboles refresca las vías y los estacionamientos para autos.

En las ciudades las temperaturas acostumbran a registrar entre 0,5 y 0,9 grados centígrados de más que en las regiones donde existen árboles, y estos son un medio de refrigeración natural que reduce la necesidad de construir centrales eléctricas y nucleares. Contribuyen con las corrientes subterráneas y al mantenimiento de los ríos, los árboles convenientemente plantados reducen significativamente la polución acústica en las vías con alto tráfico de automóviles. Sirven de barreras visuales, son una fuente constante de combustible para plantas de energía y los invernaderos. El manejo planeado y controlado de la reforestación es una fuente sustentable de madera, los arboles de una zona residencial o comercial, bien plantados y cuidados, pueden aumentar el valor de los bienes inmuebles y protegerlos del viento. Los bosques tienen un papel importante en la conservación de la flora y fauna silvestre.

PUNTO DE ACUERDO

POR EL QUE ES PROCEDENTE QUE ÉSTA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A TRAVÉS DE EL INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA COMISIÓN ESTATAL FORESTAL, PARA POTENCIAR E INTENSIFICAR LOS PROGRAMAS Y CAMPAÑAS DE REFORESTACION EN LAS REGIONES DE LA SIERRA SUR Y SIERRA NORTE.

ATENTAMENTE
 "SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
 "EL RESPETO EL DERECHO AJENO ES LA PAZ"




DIPUTADO AMANDO DEMETRIO BOHÓRQUEZ REYES.
 H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 DIP. AMANDO DEMETRIO BOHORQUEZ REYES
 DISTRITO VII
 MAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ